

EL COSTARICENSE.

EPOCA II--TRIM. 4º

Periódico Semanal.

Nº 58.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, NOVIEMBRE 11 DE 1875.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

Francisco Chaves Castro
Redactor Responsable.

EL COSTARICENSE.

Un documento importante.

La proclama del General Presidente, publicada en la Gaceta Oficial nº 46 de 6 del corriente, es un documento importante en los anales de la historia de Costa Rica.

Después de separarse del mando S. E. el Señor General Presidente en 28 de Mayo próximo pasado, por motivos de salud y con ánimo resuelto de no volver a ocupar la primera magistratura, mientras no cesara aquella causa o terminara su período, ha tenido por necesidad que volverse a encargar de él, en 5 del corriente mes.

¿Por qué se ha encargado nuevamente? Eso lo vemos consignado en la citada proclama.

Los conspiradores de cinco años atrás, los eternos trastornadores del orden, amenazaban la tranquilidad y el porvenir de la Nación: no hubieran querido sino los horrores de una guerra civil para buscar en el desorden y la anarquía la justa recompensa de sus maquiavélicos propósitos: hé ahí por qué ha sido preciso que S. E. asumiera nuevamente el mando para asegurar al pacífico labrador, al pueblo laborioso y honrado el fruto de sus afanes y desvelos, por mas que ese pueblo no se haya prestado ni se preste para nada, menos aun, que entre en las tenebrosas maquinaciones de aquellos en cuyos labios la palabra patria no es sino el interés personal, no es sino un sangriento y dolorosísimo sarcasmo.!!!

Entonces, cuando se pretende con siniestras miras ennegrecer el horizonte de la paz, el primer magistrado de la Nación que le encomendó su porvenir, su honra y su riqueza, tiene el imperioso é ineludible compromiso de devolver incólumes á esa Nación los depósitos sagrados que de ella recibió. No hacerlo así, sería burlarse del pueblo que entrega con confianza sus más caros y sacrosantos derechos: no hacerlo así, sería arrojar á la frente de ese pueblo orgulloso y altivo, el más cruel de los sarcasmos: no hacerlo así, sería faltar á su conciencia, á la sociedad y á Dios.

Para garantizar, pues, esos depósitos, el magistrado que vela por la salvación de la patria, tiene

que hacer abstracción, mejor dicho, tiene que sacrificar sus propios sentimientos para castigar al rebelde, sin distinción de rango, á fin de que ella se salve, ahogando su generosidad característica: para devolver esos depósitos, el magistrado no debe ni puede ser siempre clemente, porque bien sabido es que la clemencia, cuando es mal entendida, envalentona al rebelde y á su sombra trabaja con asiduidad por el desorden y la anarquía, seguro como lo está de antemano de la impunidad de sus faltas.

¿Qué hacer? La respuesta parece precisa y lógica. La cuchilla de la ley no ha de mirar la cabeza sobre que está levantada: ella debe caer y salvar el honor de la Nación.

El magistrado que no quiera devolver al pueblo, en vez de libertades públicas, escombros y ruinas, que empuñe con vigor esa cuchilla y que haga respetar con energía y entereza los fueros de la Paz, de la Justicia y del Derecho.

Antes que otra cosa, el Magistrado ha de recordar que la salud del pueblo es la suprema ley, y que así como cuando el cuerpo humano se encuentra atacado de una grave enfermedad, el médico ha de obrar con energía, aplicando sin dilación el remedio mas eficaz y oportuno, así tambien cuando se pretende lanzar á la Nación en el desorden y en la anarquía hay que oponerse con firmeza incontrastable de carácter, al desarrollo y progreso de esa úlcera social.

Estas consideraciones nos las sugiere el documento de que venimos hablando: ahora entraremos en otras que se desprenden de los hechos á que el citado documento se refiere.

¿Por qué los trastornadores del orden no han querido tener la paciencia de esperar unos pocos días, con el objeto de hacer valer en el campo de la justicia y del Derecho, en el campo electoral, sus legítimas aspiraciones?

¿No han visto acaso el Decreto publicado en la Gaceta Oficial número 34 de 14 de Agosto del presente año, en el cual se convoca á los Costaricenses para las elecciones de Presidente de la República y de los Diputados al Congreso, que, conforme á la Constitución, deben nombrarse para el próximo período constitucional? Es evidente que ninguno ignoraba la existencia de esa convocatoria: es evidente que con entera

libertad podían luchar en el terreno de la legalidad para obtener el triunfo de sus opiniones de cualquiera naturaleza que fueran: es claro, clarísimo, que el deseo del Gobierno no ha sido otro que cumplir y hacer que se cumplan y respeten las leyes constitutivas de la República en beneficio de las libertades comunes.

¿Por qué, pues, buscar esos pocos individuos de círculo la "anarquía" y el "desorden"? ¿Por qué, en vez de correr á las urnas electorales, han meditado y puesto en juego en medio de las tinieblas el cohecho y la traición?

No es posible comprender semejante conducta y de ella se derivan las consecuencias siguientes:

"Los conspiradores no pueden afrontar lucha en el terreno del Derecho: los conspiradores no tienen bandera ni partido que pueda salir á luz sin que inspire profunda y lastimosa compasión, ó finalmente, los conspiradores han perdido el juicio y no saben lo que hacen".

Bien, la proclama de S. E. el General Presidente no hace otra cosa que poner en relieve la verdad de lo que venimos diciendo y la línea de conducta que adoptará cuando, como en el presente caso, se trate de la salud de la patria: por eso, pues, lo repetimos, ese documento es importante; más aun, por eso S. E. el General Presidente, fiel observador de las leyes, para no separarse en nada de los principios de justicia que son su norma, ha restablecido de acuerdo con la Honorable Comisión Permanente, y en uso de la atribución 3ª del artículo 102 de la Constitución, en su fuerza y vigor los Decretos de 26 de Mayo y 24 de Julio del corriente año.

CRONICA LOCAL.

¡¡¡Adios!!!—Lo damos muy sentido al "Racionalismo" que nos ha abandonado, según se nos informa, para irse á dar unos baños de mar. Le deseamos buena acogida á donde quiera que llegue.y que cuente siempre con el cariño de los que aquí deja.

Sociedad Científico Literaria. — Esta corporación se ocupa ahora en recoger datos para formar la historia de Costa Rica, que tanta falta nos hace. Ha suspendido la publicación de sus Anales por falta de recursos, así es que los amantes del

saber debieran agruparse para ayudar á la indicada sociedad, en las árduas tareas que ha acometido contando únicamente con la firmeza de carácter que la distingue.

Viaje.—El Dr. Don Rafael Machado, catedrático que fué de la clase de Literatura y Director de la Imprenta Nacional, ha salido fuera del país. Le deseamos felicidad en su viaje y pronto regreso al seno de su apreciable familia y numerosos amigos.

"Club de Carreras."—El Domingo 14 del presente da su tercer espectáculo la sociedad que lleva este nombre. Los dos anteriores han estado magníficos. Felicitamos á los promovedores de esta inocente diversion, porque proporciona al público ratos muy agradables y entretenidos.

Teatro.—Se nos asegura que pronto tendremos en esta, una magnífica compañía de zarzuela. ¡Ojalá que podamos disfrutar pronto de las dulces emanaciones del arte y de la poesía!

SECCION CIENTIFICA.

Filosofía de la Historia.

DE LOS PRINCIPIOS Y DEL MÉTODO EN LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA, FOLLETO ESCRITO EN FRANCÉS POR EL DOCTOR RENAUD THURMAN, DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTA REPÚBLICA.

La Historia, según la concepción de los antiguos, es principalmente un arte, una descripción de hechos, la narración de acontecimientos particulares y contingentes; la Filosofía es, por el contrario, una ciencia que expone los principios universales del ser y del pensamiento. La última emplea como instrumentos el análisis y el razonamiento; la primera se vale de las tradiciones y los testimonios, las memorias y los documentos. Esta doble definición nos enseña que esos dos ramos del saber tenían entonces muy pocos puntos de contacto. La oposición aparente que se observa entre la Filosofía y la Historia era inevitable, si se recuerda que en la una prevalecía la especulación pura y metafísica, desdénando la realidad, la naturaleza y la humanidad misma; mientras que la otra se fijaba solo en los hechos particulares, en los individuos y en las condiciones accidentales. La diferencia empezó á minorar cuando la Filosofía se aprovechó de la experiencia de los hechos, y la Historia de la prueba de las ideas. El mismo contraste separaba á la Filosofía de la poesía, de la política, de la religión, formando otros tantos dominios distintos, en que se admitía el ejercicio de algunas facultades y funciones intelectuales con exclusion de las otras. Pero cuando se reconoció la conveniencia de establecer una armonía mas íntima y mas compleja entre las diversas formas del conocimiento, y se estudió el orden intrínseco y

el nudo gerárquico que debía ligarlas entre sí, se llegó poco á poco á considerar la Filosofía como una ciencia, en cuyas luces debían esclarecer igualmente las doctrinas estéticas, políticas y religiosas. Estas últimas, sujetas en gran parte por lo menos á leyes fijas y generales, fueron reducidas á sistemas y adquirieron así el valor de doctrinas racionales. De ahí nacieron la Filosofía del arte, la Filosofía de la política, la Filosofía de la religión, es decir, la aplicación de los principios filosóficos á esas operaciones del pensamiento que constituyen la expresión de lo bello, la actualización del bien, el culto de lo infinito. De ahí, en fin, la Filosofía de la Historia, que es la aplicación, en el espacio y en el tiempo, de los principios racionales á la vida exterior y sucesiva de la humanidad.

Esta última aplicación, aunque muy distinta de las otras, no es menos racional y plausible, por que tiene igual fundamento en la naturaleza de los principios que se aplican y en la naturaleza de los hechos á que se aplican.

La Filosofía es en efecto la ciencia que busca las causas, las razones, las leyes últimas y supremas de todas las cosas, bajo el doble aspecto del ser y del pensamiento. La condición esencial de todas las ciencias es un sistema de leyes coordinadas bajo ciertos principios. Pero del mismo modo que las otras ciencias tienen respecto de la Filosofía la relación de lo particular á lo general, y de géneros subalternos al género supremo, así los principios de las ciencias abrazan respectivamente una serie mas ó menos amplia de leyes, que determinan un orden dado de conceptos ó de hechos, de ideas ó de seres, en tanto que los principios de la Filosofía representan la serie última de leyes á que vienen á parar todo concepto ó todo hecho, toda idea ó todo ser de un género cualquiera.

Todo entra, pues, en el círculo de los principios de la Filosofía, tanto el mundo de la realidad como el mundo del pensamiento, por que no se puede concebir la existencia de cosa alguna que no tenga su última razón de ser de una manera precisa y determinada. Es verdad que la mayor parte de las veces ignoramos esa razón última de las cosas; pero sucede así porque la inteligencia del filósofo es limitada, y no porque los principios de la Filosofía sean engañosos. Ellos son siempre aplicables á todos los objetos del pensamiento, lo mismo que á todos los fenómenos del universo. De donde resulta que no podría exceptuarse de la regla general á la Historia, sin á condición de ser excluida del mundo inteligible y del mundo real al propio tiempo, y eso sería de todo punto contradictorio.

¿Qué son, por otro lado, los hechos de la Historia? Son fenómenos por los cuales se manifiesta y se desenvuelve en el tiempo y en el espacio la vida de la humanidad. Para que estos fenómenos pudiesen sustraerse enteramente de la competencia de la Filosofía sería preciso considerarlos como exentos de toda ley ó independientes de todo lazo causal y como acontecimientos del todo accidentales y fortuitos. Admitida esa hipótesis desaparecería la ley histórica, se haría imposible la reducción de los hechos humanos á principios racionales, y el concepto mismo de una Filosofía de la Historia implicaría contradicción.

La existencia de leyes históricas es, pues, la condición necesaria para la aplicación de la Filosofía á la Historia, como la existencia de leyes naturales, estéticas y jurídicas es la base necesaria para la aplicación de la Filosofía á la naturaleza, al arte y al derecho. Es necesario examinar ante todo si el curso de la vida de la humanidad puede ó no estimarse como dirigida y gobernada por leyes históricas, que presuponan la debida aplicación de los principios de la Filosofía. Tal es la cuestión preliminar, que resuelta en sentido afirmativo ó negativo, hace posible ó contradictoria la idea de una Filosofía de la Historia.

Para resolverla es preciso primero determinarla de una manera conveniente. No se trata aquí del hombre como individuo, sino del género humano, de la humanidad. Las leyes que busca la Filosofía de la Historia son aquellas que se revelan en la marcha compleja de las numerosas generaciones de que se compone la sociedad á través de los tiempos, ya en las facies gloriosas y heroicas, ya en las deplorables y atroces de los pueblos y naciones que nacen y mueren, que prosperan y declinan, que se elevan á la supremacía y bajan á la última escala, que son para el mundo un espectáculo de grandeza por sus virtudes, y un espectáculo de miserias por sus vicios.

No se trata de recoger y clasificar todos los fenómenos de la existencia de la humanidad, con todas las condiciones particulares y las circunstancias determinadas que las acompañan, sino de interpretar solamente los fenómenos generales, capitales y grandiosos que ofrecen un carácter especial y explican la función propia de cada período de su vida. Las leyes que constituyen la filosofía de la historia son las que reglan los dos grandes hechos que resumen toda la vida de la humanidad, es decir, la constitución y la evolución de los pueblos, ó como diría Augusto Comte, la estática y la dinámica de las naciones, el orden intrínseco de los elementos de que resulta la institución de la sociedad y el movimiento extrínseco de las fuerzas, origen y fuente de sus manifestaciones. En la cuestión de la existencia de leyes históricas reducida á sus propios términos, se trata de averiguar, por lo tanto, si los hechos generales y complejos que se resumen en la constitución y en la evolución de la sociedad proceden casualmente y á la ventura, ó según el tenor de las causas eficientes y finales, determinantes, si no siempre determinadas.

(Continuará.)

DISCURSO

PRONUNCIADO POR SU AUTOR EL 2 DE NOVIEMBRE EN EL CEMENTERIO DE CARTAGO.

Solo el imperio de lo bueno debe enorgullecer al hombre;—porque todo concluye, menos el recuerdo que nos lega el justo.—

Señores:

¿Veis como todo concluye? Si el hombre—si fuera posible que todos los hombres llegaran á comprender esa elocuencia muda de las tumbas; si pudieran penetrar sus profundos y misteriosos secretos,.... con cuánta razón tendríamos que exclamar:.... Señor, Señor, que no deje nunca de ser humilde, que el principio de mi vida como el trascurso de ella guarde armonía con mi último fin. No mas orgullo, no mas envidias ni temerarias ambiciones. Léjos de mí los odios y las venganzas que inflaman el corazón y empuñeñen el espíritu. Oh! si esto pudiera realizarse, el "amaos los unos á los otros" sería un hecho. Y lo que es mas, la razón y la verdad triunfarían del error y de las torpes preocupaciones que afligen á la humanidad.

Y todo concluye y empuñeñe el espíritu. ¿No ois? Es el himno de todos; el rumor misterioso del cántico que la religión eleva al cielo, como un himno de lágrimas. Tal parecen las últimas palpitaciones, el gemido inmenso de tantas generaciones como se han sepultado para siempre en el insondable abismo de la eternidad.

No existe, Señores, en el orden físico, ni en el orden moral puede concebirse una relación mas fundamental, mas profundamente expresada en la naturaleza de las cosas, y por lo tanto mas racional, que la del efecto por la causa. No hay deberes entonces mas imperiosos y sagrados que los que nacen en el hombre, ni virtudes tampoco tan excelentes como las que inclinan su alma á una creencia—Dios.

Solo Dios, puede imprimir á nuestro espíritu, como perfumes á una flor, como colores al día; esos divinos sentimientos, este recogimiento augusto, este profundo respeto á estos lugares, visitados por la muerte. Ah! si reflexionásemos sobre esta veneración de los hombres á los sepulcros, como á todo lo que es infinito, comprenderíamos aun mejor la legiti-

midad de estos afectos instintivos del corazón. Lo que la naturaleza acredita como ley de nuestra constitución, la razón lo confirma como obligación sagrada.

¿Qué sentimos en estos momentos en que cada cual recuerda á un ser querido? Oh! una emoción purísima que nace en el alma, que contempla, que compara la grandeza de lo infinito, con la pequeñez del hombre sobre la tierra. Cuando pensamos que este mundo es mucho menos que un punto, comparado con ese otro mundo habitado por los muertos, nuestro espíritu que está hecho para admirar y respetar lo grande, cae en el éxtasis de la contemplación.

Por eso nos encontramos aquí,—rindiendo un culto, que nuestro corazón tributa á Dios, á los sentimientos, al amor, á la gratitud, á los recuerdos y á otros afectos que en estos instantes nos dominan.

—Pero Señores,—¿qué serían estos deberes si no se realizasen, si no nos inspirasen otros sentimientos mas efectivos aun?

—Y lo que es mas, si no los manifestásemos y se tradujeran en actos?

Así lo está demostrando la misma naturaleza humana. Hay en el hombre una propensión manifiesta á comunicar sus afectos; el placer se aumenta cuanto mas se participa, y el dolor se alivia cuando lo repartimos, como si fuera un peso del cual nos vamos descargando.

—¿Qué serán las penas que el corazón tiene que devorar en silencio, cuando las alegrías mas puras se convierten acaso en carga insoportable, si nos vemos obligados á encerrarlas en el pecho? Y si esto es así, cuán natural y hermosa es esta fúnebre fiesta, conmemoración de los difuntos; cuán consoladora es esta visita á los sepulcros, donde la naturaleza humana no comprimiendo la expansión de los sentimientos, ve, contempla, y tiene sus conversaciones misteriosas en la puerta de su lúgubre morada con un ser querido.

Oh! las lágrimas se agrupan á mis ojos y mi cuerpo vacila bajo el peso de los recuerdos!.... ¿Quién es, Señores, el que puede pensar en la grandeza y sublimidad de todo esto, que no tiene nombre, sin inclinarse su frente, sin arrodillarse, sin sentirse resignado en estos momentos á la idea de la muerte?... Pocos serán los hombres que no se sientan mejores en estos momentos, y que no reconozcan como engrandecidas sus ideas y ennoblecidos sus afectos,—entonces es cuando el corazón, libre del peso de aficiones mundanales, se levanta con mas facilidad á Dios y saborea mejor las dulzuras de la contemplación. Entonces es cuando se piensa con mas formalidad en sí mismo, y no es importuna la idea de un destino inmortal que es necesario alcanzar siendo buenos, porque el justo muere también; pero cae como las flores, dejando en la tierra el fruto que las sobrevive.

Mirad!.... allí está!.... En aquel monumento!.... Es el padre Peralta que no ha muerto aun!.... Ved aquellos niños cubriendo con flores y bendiciones la losa fría de su sepulcro!.... Ellos reciben todos los días el pan sagrado de la enseñanza. Mañana serán hombres y.... ¿quién contribuyó desde su tumba al bien de sus semejantes?... ¿Sombra venerable, que mis palabras no turben el silencio augusto de vuestro sepulcro, de esa república de los muertos, que con lúgubre clamor grita á los vivos: yo soy la paz, yo soy la igualdad, yo soy la muerte; el ángel de las almas negras sacudiendo el polvo de la eternidad, arrancando de las sienes del que ha sufrido su corona de espinas para colocar coronas de flores simbolizando la inmortalidad!.... Sí, Señores, la inmortalidad, porque todo concluye, menos los recuerdos que inspiran los buenos. Todo concluye!.... Pasead la vista alrededor de esas tumbas, y solo encontrareis pálidos despojos, y un epitafio adornado con la pompa ó el recuerdo de los vivos! Allí está sepultado el poder de unos, la riqueza de otros, la hermosura, la vanidad, el necio orgullo y todos los placeres y todas las pasiones mundanales que agitan al corazón, que en sus grandes aturdimientos lo olvida todo para después llorar!.... y exclamar desconsolado: ¿qué es la vida? Un paso fugaz sobre la tierra.

—El tiempo pasa en esos años que se cruzan y que vuelan y desaparecen como hojas que arrebató el viento, secas y desprendidas, envolviendo al hombre, como un resto que hueye del árbol inmenso de todas las generaciones para caer arrastrado al profundo abismo de la nada!.... Todo concluye!.... Si fuiste orgulloso,.... ¿dónde están tus vanidades?... Si

fuiste mujer hermosa, y embriagaste con tus encantos, ¿dónde están tus mejillas de rosas, ni tu mirada ardiente y seductora? Si fuiste despota!.... ¿dónde está tu tiranía?... ¡Miserable!.... ¿Qué es el hombre?... Atomo fugaz obedeciendo á un organismo que para siempre has perdido. Espíritu, inmortal allá en el cielo; materia, transformación admirable acá en la tierra. Identidad moral que existe solo en el seno de ese gran Dios que todo lo puede. ¿Qué hiciste en el mundo? Ahogarte en tus propios devaneos, aturdirte en medio de los delirios, creyendo olvidar así las grandes amarguras de tu existir!.... Oh rey! y tú mendigo, ya suena la hora, y todo cede á un peso superior, y todo se destruye y el hombre cae y se arrastra al sepulcro como una paja que arrebató el viento!....

El mes de Noviembre tiene algo de muy triste.

—Tan sublime es nuestra religión que coloca hoy, el segundo de sus días, la "Commemoración de los difuntos." Ella comprende que esas nubes que pasan como la vida, que en esas hojas que místicas y descoloridas se desprenden y que el viento arroja como la muerte á las pasiones de los vivos, que huyen como avergonzadas para detenerse en la losa fría de los sepulcros, hay algo que nos dice "meditemos" "acerquémonos á la verdad."

Por eso, hoy que es día de lágrimas y de arrepentimientos nos reunimos aquí. Oh! nosotros podemos decir y responder con el llanto en el alma:—aquí estamos en este panteón fertilizando con nuestras lágrimas el polvo seco de los sepulcros, porque somos buenos, y llevamos escrito en nuestros corazones la memoria eterna de los que muriendo hicieron bien.

—Oh tumbas! asilo de los recuerdos del amor, de la amistad, urnas santas de todos los sentimientos!—Adios!.... Adios!

Oh tumbas! que la mía, ignorada talvez, obtenga, como todas vosotras, aunque sea un recuerdo!

He dicho.

RAMON DE CÉSPEDES FORNARI.

REPRODUCCIONES.

Oh tempora! oh! mores!

Segun vemos en una correspondencia de Londres de última fecha, el asunto que sirve de tema, tanto á las conversaciones particulares como á los artículos de fondo de la prensa toda, es la aventura del coronel de húsares Sr. Baker, hermano de sir Samuel Baker, el célebre viajero africano que ha descubierto, por decirlo así, las fuentes del Nilo en el fondo de la Nigricia.—Este militar emprendedor, viajaba en un wagon de primera clase del tren express de Irlanda con una señorita de Londres, D^a Catalina Dickinson. Parece que durante el trayecto el susodicho coronel estuvo demasiado demostrativo. Sea lo que quiera, lo cierto es, que la señorita en cuestión dió gritos de alarma y que el tren paró al punto.

Bajó la señorita, un pastor protestante intervino, atestiguó *ipso facto* de la conducta al parecer poco reservada del coronel y éste se vió citado ante los tribunales. Puesto en libertad, median-te fianza, va á ser juzgado en "cour d' assises." He aquí el hecho que tanto da que hablar, y que sirve de base á lo mucho que se escribe hoy en día, no sobre este caso particular, sino sobre la mujer y sus relaciones con los caminos de hierro.

El Times ha preguntado: "¿Por qué, puesto que en cada tren hay un compartimiento reservado para las señoras que viajan solas, van éstas siempre á tomar asiento en los wagones en que no pueden estar solas?" Esta es la tesis eminentemente psicológica y á veces fisiológica que discute hoy la mayor parte de la prensa inglesa, y que voy á resumir brevemente.

Un miembro de la Cámara de los Comunes, se queja de que en repetidísimas ocasiones ha encontrado todos los wagones de un tren ocupados por seño-

ras, excepto el destinado á ellas, en el cual no podía este caballero penetrar, por prohibírselo así el reglamento; como el reglamento tampoco permite el que se obligue á las señoras á tomar asiento en su wagon especial, se encuentra uno, dice el demandante, en situación harto embarazosa.

Un viajante de comercio cuenta que habiéndose dirigido al jefe de una de las estaciones de Londres, para que reservase un compartimiento á dos parientes suyas que emprendían un largo viaje, el jefe de estación le dijo: "Es inútil el reservarlo, caballero; ponga V. á sus parientes en el compartimiento de las señoras solas; las señoras no suben nunca á él."

Otro corresponsal asegura que habiendo encontrado un día el wagon de los fumadores completamente lleno, pero siendo una de las personas que lo ocupaban una señorita que viajaba sola (como aquí sucede siempre), la rogó con finura cambiase de compartimiento y le dejase el sitio, lo que ella rehusó terminantemente. Esto se explica, si cabe explicación, por el hecho de que hay en Inglaterra multitud de Sociedades contra el uso del tabaco y que estas Sociedades cuentan con miembros femeninos que lo arrostran todo para llevar á buen fin la persecución sin tregua que hacen al tabaco.

Tanto se ha escrito sobre el particular, que en la Cámara de los Comunes se ha dirigido una interpelación al gobierno, preguntándole si el reglamento de las Compañías de caminos de hierro las autoriza á obligar á las señoras á ocupar los asientos de los compartimientos exclusivamente reservados para su uso; á lo que ha contestado el Ministro de Fomento, Sr. Adderley, que no tienen las Compañías derecho alguno á obrar así, añadiendo que las cosas van llegando á un punto tal, que muy pronto será necesario obligar á las Compañías á designar en cada tren compartimientos reservados para hombres solos.

Esto es muy formal, sobre todo aquí, pues por poco tiempo que se viva en Inglaterra, se nota con extrañeza el hecho siguiente: los dos sexos se atraen y se repelen mutuamente; separados quisieran estar juntos, y reunidos hace cada uno cuanto puede para hacerse absoluto y completamente insoportable al otro. Como las leyes están hechas para los hombres, justo es que se aprovechen de esta supremacía para lograr estar solos, no excluyéndose de entre el bello sexo, sino impidiendo el que el sexo bello pueda venir á molestarlos en sus barbas, escudado por los mismos reglamentos.

Como en este país todo es origen de discusión, ya supondrán VV. que "el sexo á quien debemos nuestras madres" no se ha quedado atrás, y ha echado también su cuarto á espadas.

Una corresponsal del Times le escribe encomiando las ventajitas que tiene, en camino de hierro se entiende, la sociedad masculina sobre la femenina.

Los hombres pueden abrir las portezuelas aunque estén duras, subir y bajar los cristales y prestar favores para los que se necesita mas fuerza de la que posee una débil mujer. Además, conocen bien el itinerario de los trenes que salen y suplen con ventaja á los empleados de la línea, que están en general demasiado fatigados para poder dar indicaciones exactas; esto sin contar "lo instructiva y variada que es siempre la conversacion."

Las mujeres por el contrario, dice esta buena señora, son egoístas, chismosas y nunca saben dónde para el tren ni cuándo hay que cambiar.

La *Pall Mall Gazette*, propone como resumen de esta discusión la adopción del reglamento siguiente:

Artículo 1º Al aproximarse el tren

á una estación, el viajero se levantará, se pondrá delante de la portezuela é impedirá que las señoras bajen antes de que el tren no esté completamente parado.

Art. 2º Los viajeros masculinos tendrán fuerza suficiente para abrir y cerrar las portezuelas y subir y bajar las ventanillas por duras que unas y otras estén. Si el trayecto fuese largo, esta ocupación bastará para que empleen útilmente el tiempo.

Art. 3º En todo compartimiento en que las señoras estén en mayoría, el viajero se colocará en el centro del wagon para poder vigilar con mayor eficacia una y otra portezuela. Si el tiempo estuviese incierto deberá subir y bajar las ventanillas de cinco en cinco minutos para ventilar el compartimiento sin provocar los resfriados.

Art. 4º El viajero deberá poder contestar siempre con exactitud á cuantas preguntas le dirigiese una señora.

Art. 5º Si una señora hiciere alguna pregunta á un empleado, el viajero deberá estar al cuidado de cuál sea la respuesta de éste, para rectificarla ó ampliarla en caso necesario. Todo viajero deberá, pues, procurarse un indicador de los caminos de hierro algunos días antes de emprender un viaje, y aprenderlo cuidadosamente de memoria en todas sus partes.

Art. 6º Cuando el viajero no esté ocupado en la maniobra de portezuelas y ventanillas, deberá sostener una conversacion interesante é instructiva con sus compañeras de viaje.

¿Cuál será el resultado de todo esto? Que la débil mitad del género humano continuará quejándose de su debilidad y abusando de su fuerza, y que el hombre seguirá siendo esclavo y pareciendo tirano.

(Del "Boletín Mercantil.")

Cuentos de un sastre.

En Dublin, capital de Irlanda, se le puso á un sastre en la cabeza meterse á dogmatizador. Todo le venia á pedir de boca al nuevo evangelista. Las leyes del país consentían que cada uno se forje su religion á su modo, como pretende que suceda entre nosotros mi sub tutor el caballero Flores Estrada. Por otra parte, nuestro sastre tenía una memoria feliz, era amantísimo de leer, y aunque en punto de entendimiento no lo poseía muy largo, suplía esta falta la volubilidad de su lengua, que en soltándose hablaba mas que... por poco lo digo: y no permita Dios que sea yo el nuevo Paris que adjudique el premio de mas hablador á determinada persona, en perjuicio de los derechos que á él tienen tantos otros de nuestros presentes y pretéritos regeneradores. Ello es que el tal sastre hablaba muchísimo, y siempre le quedaba que hablar, y que él solo podía surtir de palabrerías á todo el gremio de los sastres. Pues como iba diciendo, se metió á dogmatizador, y abusando de la Sagrada Biblia que sabía casi de memoria, dijo disparates sin número, y juntó una in calculable multitud de secuaces de sus desatinos. La cosa se hizo tan espantable, que ya creyó el obispo anglicano necesaria su intervencion de autoridad. Buscó pues á mi sastre, trató de reconvenirlo, se empeñó en convencerlo, nada omitió á fin de atajarlo. Pero con buen sujeto se las había: con un liberal, y sastre por añadidura. A cada reconvenccion soltaba una carretada de disparates, y después de ésta otras diez, y luego otras ciento usque in infinitum. ¿Qué era eso de fijarse en una cuestion? Cuando menos disputaban nuestro sastre sobre trece o catorce á un mismo tiempo. Un dato fijo, un principio en que todos conviniesen, un supuesto axioma como le llamaban los matemáticos, no había que pedirselo; porque en su lengua los

axiomas, proposiciones y consecuencias cambiaban de color con la misma facilidad que en los escritos del célebre ex-diputado (gracias á Dios por este ex) Don Joaquín Lorenzo Villanueva y Astengo. Lo que ahora un minuto era verdad, ya por encantamiento se había transformado en mentira: lo que antes no podía ni aun dudarse, ya era un disparate conocido: tan aprisa se le daba á una cosa el nombre de error, palabra vacía de sentido y origen de todos los males (conocidos), como de dogma, verdad inconcusa y principio de la felicidad verdadera. Todo lo que se quisiera, ménos hacerse cargo ó escuchar. Una vez prendido el fuego al castillo de este cohetero, no había que esperar que dejase de sacudir fogonazos y traquidos mientras la mina le durase, y la mina era durable por los siglos de los siglos. ¿Qué sé yo! ¿Ni quién es capaz de pintar con todos sus perfiles á un charlatan de estos, metido en discusion? Si alguno quisiera ver este fenómeno, lléguese y mueva disputa á cualquiera de ellos; pues yo le aseguro que no le ha de dar gana de volver á la prueba. Con efecto, el pobre obispo salió cansado, sofocado y aburrido de la que tuvo con el sastre, y resuelto á dejarlo dogmatizar hasta que se le secase la lengua. Consecuente á pesar de la diferencia de religion, mucha armonía y amistad con el obispo católico, ó sea vicario apostólico de la misma ciudad. Se encontró con él poco despues de la disputa y durante todavía la sofocacion que había sacado de ella, y le refirió por puntos y comas la aventura que acababa de pasarse. Era el católico un fraile cachazudo, que despues de haber reído grandemente el lance y provocado tambien la risa del anglicano, le dijo que se sossegase y perdiese cuidado, pues desde aquella hora tomaba al suyo conjurar la tormenta de truenos, relámpagos y granizo que disparaba el sastre; y con esto se separaron.

No quiso el obispo perder tiempo: se informó del paraje á donde el sastre tenía su tienda: aguardó á que se juntasen en ella todos los oficiales y aprendices; y juntos que estuvieron llegó. — ¡Me darán Udes. noticia dónde vive por aquí un caballero perfectamente instruido en materias de religion? — Aquí está un servidor de U., respondió el sastre, dejando la costura, quitándose el dedal, repachigándose en la silla y pavoneándose lo mejor que supo. — Mucho me alegro, dijo el obispo; porque há dias que traigo una grave dificultad sobre la Escritura, sin tener quién me la desate. — Pues, Señor mio, ya llegó la hora: pregunte U. lo que quisiere; por que puedo darle razon de todo lo que contiene la Biblia desde el libro del Génesis, hasta el de la Revelacion inclusive. — ¡Grandemente! Con que segun eso se acordará U. de un ángel que se dice tener el un pié en el Cielo y el otro en la extremidad del mar. — Y ¿cómo si me acuerdo? En el capítulo tantos del apocalipsis es donde San Juan nos presenta ese ángel. — Muy bien; pues ahora entra mi dificultad. Dígame U., Señor maestro: ¿cuántas varas de paño de siete cuartas se necesitan para hacer unos calzones á ese pobre ángel? — El sastre que nada esperaba ménos que esta pregunta, se quedó con ella suspenso y al cabo de algun tiempo respondió en guisa de enfado: ¿Qué diablos sé yo! Entonces el Obispo. — Pues venga acá el tonto mentecato. ¿Quién lo ha metido á teólogo ni á doctor de la ley, si ni aun sabe dar razon de lo que pertenece á su oficio? Aprenda á sastre el muy burro y déjese de escriturero, y dicho esto se marchó. Soltaron el trapo á reír los oficiales y aprendices; divulgaron despues el cuento por toda la ciudad, y desde entonces apenas el sastre salió á la ca-

lle, cuando ya se veia rodeado de muchachos que le preguntaban si ya había tomado la medida de los calzones al ángel. Tanto cargaron sobre él, que lo aburríeron, se dejó de dogmatizar y tomó la precision de mudar de domicilio para no tener que escuchar mas preguntas sobre los calzones.

(COPIADO.)

En todas partes cuecen habas!

(Leemos en el Boletín Mercantil.)

Preciso es confesarlo: el servicio doméstico está perdido y desmoralizado en Puerto-Rico. — No hay familia que no lo haya experimentado, ni persona acomodada que no se queje de ello. Casa hay que cambia diez veces de sirvientes cada mes. — Familias pudientes hay acostumbradas á ser bien servidas pues tuvieron criados propios, que hoy comen de fonda por no poder dar con un cocinero ó cocinera que les confeccione algunos platos con puntualidad y aseo; y señoras ricas que tienen que servirse á sí mismas por no hallar nadie que les haga las sencillas tareas del hogar. — Y no es que escaseen los que solicitan acomodado, sino que éstos se dan más importancia y pretenden tener más consideraciones y comodidades que los mismos amos.

Hay criadas que en medio año han recorrido todas las casas de la poblacion sin haber pasado un mes en ninguna. De ellas se apodera una pereza consuetudinaria, un abandono lamentable y una falta de respeto irritante. Para que no abandonen la casa en que sirven á la semana de haber entrado en ella, es menester adularlas, suplicarlas, saludarlas y tolerarlas sus diarias impertinencias. Este mal que actualmente se siente cobrará inmenso desarrollo desde el momento en que terminen las pocas contratas reales que existen, y urgente es remediarlo. No pocas individuos prefieren el óbolo denigrante que les da el concubinato efímero y corruptor á ganar honradamente un salario con el sudor de su frente. Inútil es que nos extendamos en retratar con sus verdaderos colores la desorganizacion del servicio doméstico, porque á todo el mundo le consta por experiencia, mucho más de lo que nosotros decir pudiéramos.

Dos causas principalmente han producido este efecto: la abolicion repentina de la esclavitud y la frenética propaganda de soñada igualdad que aquí se hizo, interpretada torpe y materialmente por inteligencias poco cultas y poco acostumbradas á oír tales ideas. La igualdad ante la ley es la única verdadera: no existe sociedad alguna civilizada en que no haya desigualdades sociales.

Somos de opinion de que para reorganizar el servicio doméstico convendría establecer cartillas por el estilo de las que se usan en Madrid; considerar como vagos á los que cambien de casa cierto número de veces en un período dado; perseguir eficazmente el concubinato y que se distribuyesen por los Municipios algunos premios pecuniarios entre los sirvientes que hubiesen observado buena conducta. Quizás haya otros medios que á nosotros no se nos ocurran para crear verda-

dero servicio doméstico en nuestras poblaciones que pueda excojitar el buen criterio de nuestras dignas autoridades.—De todos modos es de la mayor necesidad que se tome una providencia sobre este asunto.

Aquí vendría bien aquello de
No sé qué haga!
Si me ponga á servir
O busque criada!

Un paseo por el espacio.

Una ascension bien digna de señalarse ha sido hecha por varios sabios en el globo el *Zenit*. El aeróstató permaneció durante 23 horas; esta es la primera vez que se ha conseguido permanecer tan largo tiempo en la atmósfera y efectuar tan grande número de experimentos y observaciones. Los resultados científicos de este viaje serán sin duda comunicados á la Academia y entonces os daré cuenta de ello. Por hoy me concretaré á hablaros del viaje que ha sido de lo mas curioso.

A las 6 y $\frac{1}{2}$ de la tarde el *Zenit* dejaba á Paris, tripulado por cinco viajeros, los señores Sivel, antiguo oficial de marina; Croce-Spinelle, ingeniero de artes y manufacturas, que ejecutó el año último una ascension á 7,300 metros, que hizo tanto ruido en el mundo científico; Gaston Tissandier, químico distinguido; Alberto Tissandier, arquitecto, autor de magníficos paisajes aéreos, y M. Jover, constructor mecánico. El objeto principal de la ascension era averiguar las cantidades de ácido carbónico que contiene la atmósfera á diferentes alturas.

Para las primeras observaciones, no fué preciso subir demasiado, y largo tiempo se mantuvieron á una altura de 800 metros.

Se pudo observar un fenómeno excesivamente raro y fué el de una gran cruz en el cielo, producida por la difracción de la luz de la luna por copiosas nubes.

El viento impelia al globo hácia el mar; á la salida del sol el globo habia ascendido á 1800 metros. A las nueve de la mañana, la temperatura, que habia estado á cuatro grados bajo cero, se elevaba á diez grados sobre cero. En este momento los viajeros vieron bajo sus piés la ciudad de Santos; á las diez atravesaba la Gironda encima próximamente de la torre de Cordoan: despues de haber pasado el rio el globo fué impulsado por un débil viento y lanzado sobre el estanque de Carcans, situado en medio de las landas de la Gironda. Durante seis horas consecutivas estuvo bajo la influencia de dos corrientes contrarias que lo dirijian, ya hácia la tierra, ya hácia el mar. El descenso á tierra tuvo al fin lugar en un verdadero desierto, donde los pasajeros estuvieron privados de todo socorro.

En el momento en que el globo hubiese desinflado, algunos pastores de las Landas, montados sobre sus zancos, corrieron á ellos.

(América Central)

SECCION LITERARIA.

Una lágrima? un recuerdo.

A LOS SEÑORES

D. JOSÉ SAFONT Y D. MARIANO BARRIO.

—“Era una tarde sombría.
El aquilon rebramando
Nuestras cabañas heria.”—
Así á sus hijos decia
Una matrona llorando.

—“Hender un canto la esfera
Se oia plácido en tanto.
Mas ¡quién entonces creyera
Que solo de muertes era
Vago preludio aquel canto!

—Templad esa intensa,
Tenaz pesadumbre,

Y en torno á la alumbre,
Mi madre, acudid;
Y aunque algo os aqueje
Tan triste memoria,
La trágica historia
Contando seguid.

—“Iban las olas mugiendo,
Mientras las auras esquivas
Seguian con dulce estruendo
En vago son confundiendo
Aplausos; cantos y vivas.

Y estaba azotando impío
El aquilon la ribera,
Cuando entre el polvo sombrío
Ví una carroza ligera
Ganar las ondas del rio.

¡Amaina, zagal! dijeron
Su incuria al ver los pastores
Y aunque á su auxilio acudieron,
Zagal, carroza y señores,
Entre las algas se hundieron.

¡Ay! con voz desfallecida
Clamaron en mal tan fuerte,
Como el que en rápida huida
Mira alejarse la vida
En brazos ya de la muerte.

Viérais entonces, fluctuando,
Alzar á todas las palmas,
Hondos gemidos lanzando,
Con ansias de muerte dando
El postrer vale á sus almas.

Y al ver una madre en tanto
Alzar á una niña al cielo,
Me ahogó la voz el espanto,
Y ciega caí entre el llanto
Presa infeliz de tal duelo!”

—Templad esa intensa
Tenaz pesadumbre,
Y en torno á la alumbre,
Mi madre, acudid;
Y aunque algo os aqueje
Tan triste memoria,
La trágica historia
Contando seguid.

—“A vueltas de mi extravió,
Oí con triste lamento
Gritar: ¡Adios, amor mio!—
Mientras que ahogaba este acento
Con sus murmullos el rio.

Era un esposo, que impía
A puerto ya de bonanza
Una fiel mano impelia,
Y al ver á la esposa hacia
Exequias á su esperanza.

¡Adios! el triste llorando
Clamaba con voz doliente;
Y,—¡para siempre!—gritando
Seguia, entre el polvo ajando
Desesperado la frente.

¡Y cuál su dolor sería,
Cuando él en trance tan fuerte
A su esposa—¡Adios!—decia,
Y ella—¡Adios!—le respondia
Desde el umbral de la muerte!

¡Ay! cuando en tropel se hundieron,
Y ya con tez amarilla
Las yertas palmas tendieron,
¡Dónde sus ramas tuvieron
Los álamos de la orilla!”

—¡Qué lástima el verlos
Abondarse seria!
—¡Cuánto ¡ay! llenaria
Vagando, el confin!
—¡La niña que alzaba
Su madre en las manos!”....
—Lloremos, hermanos.
Su trágico fin!

CAMPOAMOR.

La perla de Cuba. A CONCHA SERRANO.

Allá, á la orilla del mar,
En la tierra de Colon,
El delicado boton
De una rosa ví brotar.

Era una niña donosa
De ojos azules, ¡tan bellos!
Eran rubios sus cabellos,
Tez del color de la rosa.

A su padre hizo temblar
La esperanza, la emocion,
¡Fué el sueño de la ilusion!
¡La sonrisa de su hogar!

Y tan peregrina al verla,
Concha la llamó al nacer.....
Al convertirse en mujer
Brotó en la concha una perla.

Hoy, que te vuelvo á encontrar,
Escalas el porvenir,
¡Ay! ¡tú empiezas á subir
Cuando yo empiezo á bajar!

Concha, ¡qué tiempos aquellos!
En los dos todo ha cambiado;
Y tus ojos me han robado
El negro de mis cabellos.
Te miro con emocion;
Me trae á la memoria
La página de mi historia
Mas grata á mi corazon.

Amo á Cuba; y pido á Dios
Que la paz luzca en su suelo;
Bajo aquel brillante cielo,
Concha, nacimos los dos.

¡Allí murió mi alegría!
¡Tierra con llanto regada!
Dejó en ella sepultada
Una hija del alma mia!

De tus padres al amor
¡Cuán venturosa has de ser!
¡A tí te llama el placer!
¡A mí me llama el dolor!

Te siguió desde la cuna
Riesgo y próspero el hado;
Sus dones te ha regalado
Generosa la fortuna.

¡Feliz tú, niña hechicera,
En cuya fresca mejilla
La huella triste no brilla
De la lágrima primera!

La ilusion te hizo, en su anhelo,
Tan noble como tu padre
Tan bella como tu madre,
Y tan pura como el cielo.

Hermosa, te he de admirar,
Y pues la virtud abona,
Oigo á la gente exclamar:
—“¡Feliz quien logre engastar
Esa perla en su coronal!”

Teodoro Guerrero.

MISCELANEA.

La cochinilla y las islas canarias.

En 1840 se implantó en las islas canarias el cultivo de la cochinilla, desde esa época la grana de Guatemala encontró una competencia que se hizo mas y mas fuerte en los años subsiguientes aumentándose el cultivo en las Islas Canarias tan favorecidas por su proximidad á Europa. En 1848 apenas podian satisfacer las islas canarias á los pedidos del continente. Empero en 1860 el descubrimiento de los colores de Anilina cambió del todo el aspecto de las cosas; el cultivo de la grana fué amenazado de muerte. Los tintes químicos se han perfeccionado desde entonces y hoy el consumo de la cochinilla no es ni la cuarta parte del que fué antes de 1860. Hoy dia el desaliento se ha apoderado de los nopales isleños, por todas partes arrancan el nopal y la mayor parte de ellos se entregan al cultivo del tabaco. Tal es el trastorno que experimenta la agricultura de las Canarias que una gran parte de sus habitantes trata de emigrar á otros paises.

Ojala aprovecháramos esta disposicion brindando á esos laboriosos isleños la hospitalidad en nuestras costas del Norte, concediéndoles tierras y proveyendo á los menesterosos de útiles de labranza, semillas etc. etc.

En Junio de 1860 nos llegó á Guatemala la noticia (fatal para los nopales) del descubrimiento de la Anilina. Al principio no faltó, como siempre, quien negara, no solamente la noticia, sino la posibilidad misma de reemplazar la cochinilla en el arte de teñir! (Véase la gaceta oficial tomo XII, número 15.)

Como en aquel entonces la grana era el principal renglon de agricultura, se concibe que semejante noticia debía ser muy alarmante; mas ántes de desmentirla y de inspirar confianza á los nopales, hubiera sido prudente pedir informes auténticos á Europa misma y preparar poco á poco á los nopales y los especuladores para evitar mayores ruinas. Todo el mundo sabe lo que ha pasado desde entonces: á la baja siempre creciente de la cochinilla, se agrega la enfermedad que atacó á los insectos productores y una serie de contratiempos que hicieron desesperar del porvenir de las siembras de nopal. Afortunadamente, la agricultura tornó sus miradas hácia la siembra de cafetos y hoy puede considerarse para nuestra República el descubrimiento de los colores de anilina como el mayor beneficio que haya recibido nuestro pais,

como el origen de su verdadera prosperidad.

¡Si será brujo!—Ha llegado últimamente á la capital de Bahía, un individuo llamado *Ling Look*, el cual se dice que es la maravilla del universo, y pronto se dirigirá á Rio Janeiro.

Entre otras de las muchas y admirables pruebas que hace, dice un diario fluminense que se engulle una espada de 36 pulgadas de la largo, cual hace calentar ante el público en un brasero. Traga tambien grandes pedazos de carbon y pasta de algodón, sacando despues de la boca centenares de varas de tiras de papel que multiplica y aumenta de un modo prodijioso, sacando de dentro de esas tiras multitud de flores, y hace otras muchas admirables cosas, á estar á lo que dice ese diario.

No tardará mucho en andar por estas tierras y sacarnos de la curiosidad en que nos deja la noticia.

Moltke.—He aquí un retrato de ese hombre célebre, trazado en pocas palabras por Mr. Tissot en “La Revue de France.”

“El Señor Moltke es ménos un capitán de genio que un admirable organizador.

Es prudente como la serpiente, circunspecto como el ciervo.

Tiene esa segunda vista que se llama la prevision, y, como los viejos sabuesos, olfatea el viento. Olfateó la guerra de Austria tres años ántes de Sadowa y la de Francia cinco años ántes de Reichhoffen.

Sus operaciones son matemáticas y razonadas.

No mira la guerra como un arte sino como una industria para lo cual ha sacado su brevete. Se considera el mayordomo de la casa “Guillermo, Bismark y C^{ia}” Los cañones y los monitores son las máquinas de la fábrica, y los soldados los obreros.

La conquista y los rescates, hé ahí los productos.

Bajo su hábil direccion, los beneficios han sido considerables y las acciones del principe Hohenzollen han duplicado su valor.”

Notable Viajero.—Leemos en un periódico lo siguiente:

Acaba de llegar á Paris un joven viajero y célebre por el número de sus viajes y por el modo particular de hacerlos. M. Dudoc de Witt, pertenece á una rica familia holandesa; tiene solo treinta y un años, y ha recorrido ya “á pié” el Japon, la China, la Cochinchina, las dos Américas y una gran parte de Europa; su último viaje es un verdadero esfuerzo; ha recorrido en diez dias, ménos tres horas, la distancia que media entre Paris y Amsterdam, ó sean 490 kilómetros, muy cerca de trece leguas al dia, no durmiendo más que dos horas de la noche y comiendo andando comunmente.

Lo hemos visto en la fonda de Niza, donde se ha detenido; es un mozo alto, de abierta fisonomía, parece tener unos veintiocho años y habla muy correctamente el francés, aunque con un acento holandés muy pronunciado; nos ha parecido muy sensible á la atencion que le dedica la prensa, y nos ha hablado del próximo viaje que piensa hacer en union de Orteig, el famoso guia de los Pirineos, cuyos actos son conocidos de todos.

Partirán juntos de Amsterdam en Setiembre ó Octubre próximo, para ir á visitar, siempre á pié, las principales ciudades de Rusia; el viaje debe durar tres meses próximamente.

Tan solo nos queda desearle buen viaje y que pueda recorrer así el mundo entero. Su nombre pasará á la posteridad como una notable excentricidad.

IMPRENTA NACIONAL.—Calle de la Merced.